

FACTORES PROTECTORES ANTE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO

- Vivir en un entorno en donde se practique el respeto y la no violencia.
- Buena comunicación en la familia.
- Ingreso y permanencia en el sistema educativo formal.
- Conocimiento de sus derechos y leyes que protegen.
- Espacios de socialización con pares.
- Contar con el apoyo de profesionales especializados en violencia.
- Contar con un referente familiar.
- Contar con ingresos económicos para su autosostenibilidad.

**"ÚNETE para poner fin a la violencia
contra las mujeres y niñas"**



CONTACTO

Oficina Central: Dir. Iglesia La Recolección 30 vrs al este.



2311-2259



www.marybarreda.org



Asociación Mary Barreda



Mary Barreda



@asociacionmarybarreda89

Apoyado por:



25 NOVIEMBRE
Día Internacional
de la Eliminación de la
Violencia Hacia la
Mujer



**PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y
RECUPERACIÓN DE
MUJERES, NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES VÍCTIMAS
DE VIOLENCIA MACHISTA
EN LEÓN – NICARAGUA.**

25N



Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer

Proclamado por la Asamblea General de la ONU en 1999 para sensibilizar sobre la erradicación de la violencia de género a nivel mundial.

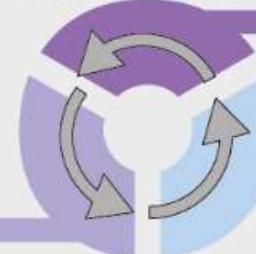
Esta fecha se conmemora en memoria del asesinato de las hermanas Mirabal en 1960 en República Dominicana por luchar contra la dictadura de Rafael Trujillo.

VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO:

Es el daño deliberado de tipo físico, psicológico y sexual ejercido contra cualquier persona debido a su género u orientación sexual provoca daño a su identidad, integridad, dignidad y seguridad humana. Estos actos se pueden manifestar en diversos ámbitos de socialización como la familia, la escuela o la comunidad.

CICLO DE LA VIOLENCIA

1. Acumulación de Tensión: el agresor acumula gradualmente tensión, de forma imprevista cambia repentinamente el estado de ánimo expresando hostilidad pero no de forma explosiva, la mujer intenta calmar, complacer o evitar las molestias, tratando de controlar la situación.



3. Reconciliación o Luna de Miel: el agresor se arrepiente, pide perdón, busca justificar su conducta, hace promesas de cambios, regalos, da muestra de importarle la pareja, la familia, puede ir a terapia su fin es mantener la relación. En esta etapa muchas mujeres retiran la denuncia y minimizan el comportamiento violento.



2. Explosión Violenta: estalla la violencia y se producen las agresiones físicas, psicológicas o sexuales hacia la mujer y/o hijas e hijos, suele producirse la denuncia y romper el silencio.



Este ciclo se puede presentar de manera sutil sin que la mujer se de cuenta de lo que está sucediendo y se va a repetir cada vez con más frecuencia, la mujer debe de contar con redes de apoyo familiar, comunitaria, atención especializada jurídica, social y psicológica, procesos de empoderamiento y auto ayuda para romper el ciclo.